De auer jurado en el real consejo [illegible]
entrego la uara de la sutenienteza del
cal de mayor y se le dio la posesion de dicho
cargo y hico el juramento que por el dicho
real titulo se manda y el dicho señor corregidor
hico el nonbramiento de alguacil de esta
ciudad en la forma y manera que
a cuyo dia y les fue entregando la uara
en los cargos y manera que se sigue
al guacil mayor don [illegible] de carcamo
al guacil menor juan de gandia
al guacil entregas bernardino [illegible]
al guacil de baga mundo patricio tolosa
al guacil de campo matias urosa
al guacil de los lugares tomas de urbina
a los quales no se le entregouara porque
no la a de lleuar en la ciudad sino
en los dichos lugares de la jurisdicion
en este ayuntamiento entro el señor
don [illegible] de [illegible] asiento que se le
[illegible] el titulo de [illegible] corregidor
[illegible]

[illegible] Pedro
[illegible] Portugal

[illegible] Ceballos
[illegible]

[illegible]